

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA**
ALCALDÍA

AYTO. DE CARMONA
REGISTRO DE SALIDA
2026 11503
Fecha: 26/09/2026 09:25

CARMONA

Don Juan Manuel Ávila Gutierrez, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria, de fecha 25 de septiembre de 2026, aprobó el expediente de modificación de crédito número 44 en la modalidad de crédito extraordinario, dentro del Presupuesto de este Ayuntamiento para 2026.

Los expedientes que se tramitan quedan expuestos al público por plazo de quince días hábiles en la Oficina de Intervención de este Ayuntamiento sita en Calle El Salvador 2, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno Municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA 1
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). Tfno: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002F926E00T1J2R5R0I5Z8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA		SALIDA: 202611503
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 26/09/2026		Fecha: 26/09/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU		Hora: 09:25
ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 26/09/2026 09:25:46		Und. reg:REGGEN
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA REGGEN 2026 11503 - 26/09/2026 09:25		

CSV: 07EA002F926E00T1J2R5R0I5Z8

